

Santiago de Cali, noviembre 03 de 2024

Señores

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

Referencia: Convocatoria Pública No. 013 de 2024.

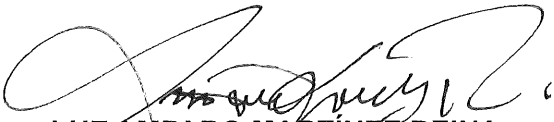
Asunto: Subsanación.

Yo, **LUZ AMPARO MARTÍNEZ REINA** identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación legal de la **UNIÓN TEMPORAL VALLE EMPRENDE**, en el marco de la publicación del informe de evaluación publicado el día 29 de noviembre de 2024 y, encontrándonos en el término para subsanar, nos permitimos remitir lo solicitado en el referido informe a fin de cumplir a cabalidad con los aspectos habilitantes del proceso de contratación en referencia.

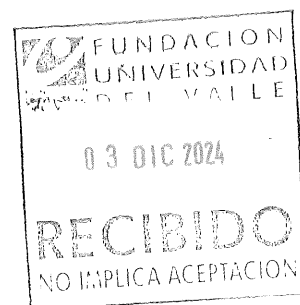
Certificación de cuenta bancaria.	Aporta Certificación de cuenta bancaria con una vigencia de expedición no mayor de UN (1) MES.	CUMPLE , aporta certificación bancaria de la FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE, del 25 de noviembre de 2024 (Folio 182 – Tomo I) NO CUMPLE , No aporta certificación bancaria de la FUNDACIÓN AVE FÉNIX
-----------------------------------	--	--

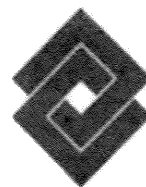
Por lo anterior, presentamos la certificación bancaria a nombre de la Fundación Ave Fénix.

Atentamente,



LUZ AMPARO MARTÍNEZ REINA
C.C. No. 31.303.703 de Cali
Representante legal
UNIÓN TEMPORAL VALLE EMPRENDE





**Banco de Occidente
Credencial**

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente CERTIFICAMOS que nuestro cliente **FUNDACION AVE FENIX** identificado con **NIT. 805.021.479-4** se encuentra vinculado con nuestra entidad, mediante la cuenta corriente No 017-05509-6, la cual se encuentra activa presentando excelente manejo.

Expedimos esta certificación A QUIEN PUEDA INTERESAR, hoy 25 de NOVIEMBRE del año 2024.

Cordialmente,



MARIA FERNANDA ORTIZ
Aux. Servicios
Of. Av. Estación
Tel: 660 9727

